



ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO

Resolución Sintetizada 28/2025

El Directorio del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) ha dictado en el expediente electrónico EX-2025-00011103- -ERAS-SEJ#ERAS la Resolución ERAS N° 28 de fecha 24/7/25 (RESFC-2025-28-E-ERAS-SEJ#ERAS) por la cual se adjudica una contratación directa, transcribiéndose a continuación los artículos:

“ARTÍCULO 1º.- Adjudicase a la firma ACCUSYS TECHNOLOGY S.R.L. la contratación directa autorizada por la Resolución ERAS N° 19/25, para el desarrollo e implementación de software para la gestión de reclamos y consultas en la órbita de la GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), por un importe de PESOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 27.442.800.-) IVA incluido, conforme lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Organismo y el Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobados por la Resolución ERAS N° 2/25 y lo prescripto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, adjunto como Anexo (IF-2025-00007773-ERAS-ADYF#ERAS) de la Resolución ERAS N°19/25.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, tome intervención la unidad de ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a fin de realizar las tramitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación extractada y, cumplido, archívese.”

Firmas: Lic. Walter A. MENDEZ - Presidente.

Ing. Eduardo A. BLANCO - Director.

Aprobada por Acta de Directorio N° 9/25.

Walter Mendez, Presidente.

e. 28/07/2025 N° 53255/25 v. 28/07/2025

Fecha de publicación 03/09/2025